

GUARDIA CIVIL
TARRAGONA.
COMANDO DE PROVINCIAS

El Sr. Comandante D. Juan
del Reg. de Inf. n.º 1.º de
Tarragona me dice:

Queda acordado el envío
de cuatro p.ºs y el envío que
U. ha instruido al Sr. Jefe de
la C. de Inf. de la C. de Tarragona
D. Pedro Domingo Vila, por
la comisión de su cargo, para
contar a las autoridades competentes
del punto del incidente ocurrido
en el ca.º del actual en la
determinada forma de instrucción
de la C. de Tarragona en la g.º.
Se acordó la forma del
Informe con el Sr. Jefe de la C. de
Inf. de Tarragona por haberse dado
pasado, para de él pasar,
habiendo a la que está pre-
sente, un ejemplo de la que
señala el artículo 1.º del
Reg. de Instr. Civil.
En día 1.º de mayo de 1881
Comando de Tarragona y más

remitido de su punto de
1.º del actual.
" no habiendo a U. pa-
ra su conocimiento.

Dijo que al.º del p.º.
Comando de Tarragona
D. Pedro Domingo Vila

J.º J.º J.º

Comandante de la C. de Inf. de Tarragona
D. Pedro Domingo Vila